

CONSEJO DE GOBIERNO
Convocatoria Ordinaria
Sesión presencial
23 de mayo de 2024


El Sr. Rector Magnífico, de conformidad con lo estipulado en el art. 49 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicados en el DOCM n.º 230, de 24 de noviembre de 2015, convoca a los miembros del **Consejo de Gobierno** de la Universidad a la sesión ordinaria, en modalidad presencial, que tendrá lugar el próximo día **23 de mayo de 2024**, en el **Aula Magna (Pérez Rubalcaba) del Edificio de Servicios Generales, a las 10:30 horas** en primera convocatoria y 30 minutos después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se indican a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta del Consejo de Gobierno de 12 de marzo de 2024.
2. Rector:
 - a) Informe del rector.
 - b) Informe de la defensora universitaria sobre el Protocolo de acoso.
 - c) Informe de la delegada del rector para Políticas de Igualdad.
3. Asuntos del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, del *Reglamento para la elaboración, diseño y aprobación de nuevas titulaciones de grado y máster universitario, para la modificación de las memorias de verificación y para la extinción de las titulaciones de grado y máster en la UCLM.*
 - c) Aprobación, si procede, de la *modificación del Grado en Matemáticas.*
 - d) Aprobación, si procede, de los siguientes títulos oficiales:
 - i. *Doble Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria y Grado en Biotecnología.*
 - ii. *Máster Universitario en Grabado y Diseño Gráfico.*
 - e) Aprobación, si procede, de los *calendarios académicos de Grado y Máster Curso 2024-2025.*
 - f) Aprobación, si procede, del *cambio de adscripción de área de conocimiento de D. Joaquín Vicente Baños.*
4. Asuntos del Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento:
 - a) Informe de la vicerrectora.
 - b) Aprobación, si procede, de la *creación de la Empresas de Base Tecnológica (Spin-off) "ESY" Education Sport You.*
5. Asuntos del Vicerrectorado de Estudiantes:
 - a) Informe de la vicerrectora.
 - b) Aprobación, si procede, de la *modificación de la oferta de plazas para primer curso de estudios de Máster. Curso 2024-2025.*
 - c) Aprobación, si procede, de los *parámetros de ponderación para estudiantes que superen la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad. Curso 2025-2026.*
6. Asuntos del Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional:
 - a) Informe de la vicerrectora.
 - b) Aprobación, si procede, de la *prórroga de comisión de servicio de PDI para el curso 2024-2025.*
 - c) Aprobación, si procede, del *Reglamento por el que se regula el proceso de selección y la contratación del Profesorado Sustituto de la UCLM.*
 - d) Aprobación, si procede, del *Reglamento de la UCLM para la selección y contratación de Profesorado Ayudante Doctor.*
 - e) Aprobación, si procede, del *Reglamento de la UCLM para la selección y contratación de Profesorado Asociado.*

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

| | | | |
|---|-------------------------------|---------------------|-----------|
| ID. DOCUMENTO | TCg4Pj8269 | Página: 1 / 2 | |
| FIRMADO POR | GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| | | 20-05-2024 19:06:27 | |
|  TCg4Pj8269 | | | |



- f) Aprobación, si procede, del *Reglamento por el que se regula el procedimiento de constitución de las comisiones de selección de los concursos de acceso a plazas de PDI en la UCLM.*
7. Asuntos del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente:
- a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de los siguientes títulos propios:
 - i. *Máster de Formación Permanente en Gestión y mantenimiento de campos de fútbol y golf (MFPGMCFG-1).*
 - ii. *Máster de Formación Permanente en Medicina Deportiva y Entrenamiento (MFPMDPEN-1).*
 - iii. *Máster de Formación Permanente en Justicia Constitucional, Interpretación y Derechos Fundamentales (MFPJCID-1).*
 - iv. *Especialista en Derecho Antidiscriminatorio (Edición Escuela Judicial Electoral) (EDAEJE-1).*
 - v. *Experto en Técnico/a de Juventud. Sociedad, salud y bienestar emocional (ETJSSBE-1).*
 - vi. *Curso Universitario de Formación Avanzada en Gestión y mantenimiento de campos de golf (CUFAGMCGO-1).*
 - vii. *Curso Universitario de Formación Avanzada en Gestión y mantenimiento de campos de fútbol (CUFAGMCFU-1).*
 - viii. *Curso Universitario de Formación Avanzada en Técnico/a de Juventud. Sociedad, salud y bienestar emocional (CTJSSBE-1).*
 - ix. *Curso Universitario de Formación Avanzada en Incluye e Inserta Ciudad Real: actividades auxiliares en entornos públicos (CUFAIIEPCR-1).*
8. Asuntos del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud:
- a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de la *Normativa de becas en centros de atención sanitarios propios de la UCLM.*
 - c) Aprobación, si procede, de la renovación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
9. Asuntos de Secretaría General:
- a) Informe de la secretaria general.
 - b) Aprobación, si procede, del *régimen y cuantía de las asistencias a percibir por las personas mediadoras en la UCLM.*
10. Ruegos y preguntas.

Firmado en Ciudad Real en la fecha abajo indicada.

María Isabel Gallego Córcoles
Secretaria General

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

| | | | |
|-------------------------------|------------|---------------------|---------------|
| ID. DOCUMENTO | TCg4Pj8269 | | Página: 2 / 2 |
| FIRMADO POR | | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL | | 20-05-2024 19:06:27 | |



TCg4Pj8269